

Policía Nacional apresa mediante orden de arresto hombre acusado de robar 150,000 pesos de una vivienda en La Vega

Policía Nacional apresa mediante orden de arresto hombre acusado de robar 150,000 pesos de una vivienda en La Vega

Agentes policiales, adscritos a la División de Investigación (Dicrim, con asiento en la provincia de La Vega, apresaron mediante orden de arresto a un hombre señalado como uno de los presuntos autores que, en fecha 11 de septiembre del año en curso, penetraron al interior de una residencia de donde sustrajeron la suma de 150,000 pesos en efectivo.

Se trata de Jonathan Fernández Caba, de 21 años, quien fue detenido por su presunta participación en el robo dentro de una residencia en el sector Los Velaquitos, de dicha ciudad, en violación al artículo 379, del Código Penal Dominicano.

Fernández acaba fue apresado mediante la orden de arresto No. 595-1-2023-SAUT-01662, al ser señalado de participar en el delito en contubernio con otras personas que están en proceso de identificación.

El detenido será puesto bajo el control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa hombre por delito de asalto en el sector Las Caobas SDO

Policía Nacional apresa hombre por delito de asalto en el sector Las Caobas SDO

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron a un hombre acusado de cometer robos mediante asaltos a mano armada en las vías públicas de sector Las Caobas, del municipio Santo Domingo Oeste.

Se trata de Elvis Antonio Rodríguez Duran, quien era buscado mediante orden de arresto por este caso.

Según el informe preliminar, Rodríguez Duran, abordo de una motocicleta, persiguió a una ciudadana hasta lograr bloquear por completo el acceso de donde esta transitaba.

Posteriormente, la despojó de dos cadenas de oro, una cartera que contenía dos celulares, la suma de 1,500 pesos en efectivo, tarjetas bancarias, unos lentes, carnet de seguro médico, seguro vehicular y un juego de llaves.

Al momento de su detención, a Elvis Antonio Rodríguez Duran se le ocupó un arma de fabricación artesanal tipo (chilena).

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía apresa hombre provocó heridas cortopunzantes a otro en la provincia Bahoruco

Policía apresa hombre provocó heridas cortopunzantes a otro en la provincia Bahoruco

Miembros de la Dirección Central de Prevención y de Investigación (DICRIM), perteneciente a la Dirección Regional Sur, lograron apresar en la provincia Bahoruco a un hombre que, bajos los efectos del alcohol, le provocó a otro heridas cortopunzantes, por lo que tuvo que ser trasladado al Hospital Regional Universitario Jaime Mota, donde recibe atenciones médicas.

El detenido es Maikol Medina Amador, de 26 años, residente en el sector Los Cocos, del municipio de Neyba, éste le provocó las heridas que presenta César Vázquez Acosta, de 31, todo motivado a un desacuerdo que ambos sostuvieron bajo los efectos del alcohol.

Los agentes policiales, al momento de apresarlo, le ocuparon el arma cortopunzante con la que supuestamente cometió el hecho.

Medina Amador será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional ocupa en el

sector El Tamarindo más de 500 mil cigarrillos introducidos al país a mide de contrabando

-Durante allanamiento junto al MP.

Policía Nacional ocupa en el sector El Tamarindo más de 500 mil cigarrillos introducidos al país a mide de contrabando

Agentes policiales, adscritos a la División de Tráfico de Mercancías, de la Dirección Central de Investigación (Dicrim), junto al Ministerio Público, ocuparon mediante allanamiento en el sector El Tamarindo, en Santo Domingo Este, un total de 565,000 cigarrillos que fueron traídos al país mediante contrabando.

En el allanamiento, realizado en la calle Gregorio García Castro del mencionado sector, mediante la orden judicial No. 530-2023-EMES-03105, resultó detenida una mujer y fueron ocupados dos vehículos.

La intervención contó con el apoyo de miembros de Investigaciones de Delitos Monetarios, Investigaciones de Delitos contra la Propiedad (Robos), y la Procuraduría Especializada de Crímenes y Delitos contra la Salud (PEDECSA).

Lo ocupado se encontraba en un depósito dentro de la marquesina de la residencia allanada, distribuidos en unidades de 530,000; 18,200; y 16,800, de diferentes marcas. En tanto, los dos vehículos ocupados son de la marca Nissan.

A lo ocupado se le considera contrabando por violación a la Ley de Aduanas 34-89, Ley General de Salud 42-01 y Ley para la Erradicación del Comercio Ilícito, el Contrabando y la

Falsificación 17-19.



Miembros de la Policía Nacional se capacitarán en “Comunicación en cultura sorda y lenguaje de señas”

Miembros de la Policía Nacional se capacitarán en “Comunicación en cultura sorda y lenguaje de señas”

Santo Domingo, RD.- Dando fiel cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Dirección General de la Policía Nacional, el Instituto Policial de Educación Superior (IPES) inició este pasado sábado el curso “Comunicación en cultura sorda y lenguaje de señas nivel inicial” con la participación de 22 funcionarios policiales y cinco familiares de policías, el cual se desarrollará con el apoyo del Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).

En dicha capacitación, los funcionarios policiales recibirán los conocimientos y habilidades que les permitirán abordar a personas con discapacidad de origen auditivo, en casos que lo ameriten, al momento de desempeñar sus funciones.

El curso será impartido en la sede regional metropolitana del INFOTEP y tendrá una duración de 10 sábados.

Su exitosa apertura se produjo a raíz del acuerdo de colaboración interinstitucional establecido entre esa entidad

y el IPES, el pasado 06 de abril del presente año, y va en consonancia a la Ley Orgánica de la Policía Nacional No. 590-16, así como también, la Ley No. 43-23, que tiene como objeto reconocer el uso e inclusión de la lengua de señas en la República Dominicana, como mecanismo oficial de comunicación de las personas sordas en el país.



Vicepresidenta Peña encabeza reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana

Vicepresidenta Peña encabeza reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana

Santo Domingo.- En estos momentos, la vicepresidenta Raquel Peña encabeza la reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana, en el Palacio de la Policía Nacional, dando continuidad a las acciones del Gobierno del presidente Luis Abinader para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

En el encuentro que inició pasadas las 10 de la mañana, en el Salón Club de Oficiales del Palacio Policial, se evalúan las tareas asignadas, logros obtenidos y las medidas para continuar fortaleciendo la seguridad en el país.

En compañía de la vicepresidenta Peña, están presentes los ministros, de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa; de la Presidencia, Joel Santos Echavarría; de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then; el

comandante general del Ejército de República Dominicana, mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre; el comandante de la Armada de República Dominicana, vicealmirante, Agustín Alberto Morillo Rodríguez; el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa y el director de Contrataciones Públicas, Carlos Pimentel.

Asimismo, el titular de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), general Ramón Antonio Guzmán Peralta; de la Policía de Turismo (Politur), general Minoru Matsunaga; el director ejecutivo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, coronel piloto, Randolpho Rijo Gómez y el comisionado ejecutivo para la reforma policial, José Pepe Vila del Castillo.

También, la procuradora adjunta y titular de la Dirección de Persecución del Ministerio Público, Yeni Berenice Reynoso y a una comisión de fiscales integrada por la del Distrito Nacional, Rosalba Ramos; de Santiago, Osvaldo Bonilla, de San Pedro de Macorís, Suleika Mateo; de Monte Cristi, Grimaldi Oviedo; de Dajabón, Yeisi Alcántara; de La Romana, Kevin Santana; de Santo Domingo Oeste, Eduard López; de Peravia, Ángel Darío Tejeda; de La Vega, Aura Luz García; de Puerto Plata, Kelmi Duncan y de San Cristóbal, Fadulia Rosa.



Gobierno hace efectivo nuevo

aumento salarial a los miembros de la Policía Nacional; conscriptos y rasos con salario base de RD\$29,025.07 más los incentivos.

Gobierno hace efectivo nuevo aumento salarial a los miembros de la Policía Nacional; conscriptos y rasos con salario base de RD\$29,025.07 más los incentivos. Director general policial resalta respaldo del presidente Abinader.

-La transformación de la Policía Nacional, que impulsa el presidente de la República, Luis Abinader, sigue a paso firme y se afianzó en la parte salarial este mes de octubre, tras hacerse efectivo un nuevo aumento a los agentes del orden, por lo cual los conscriptos y rasos empezaron a devengar un salario de RD\$29,025.07.

Tras el nuevo incentivo salarial, dispuesto por el presidente Abinader, en lo adelante los cabos perciben un salario mensual de RD\$30,693.03; los sargentos, RD\$32,504.47; los sargentos mayores, RD\$34,346.29; cadetes, RD\$30,174.19; segundos tenientes, RD\$35,921.72; primeros tenientes, RD\$37,097.63; capitanes, RD\$38,724.85; mayores, RD\$39,889.40 y tenientes coroneles, RD\$43,158.30

Conforme a la actual escala salarial, efectiva este mes de octubre, los coroneles perciben un salario de RD\$46,769.20 y los generales RD\$54,297.78.

En tanto que el subdirector general y el inspector general de la institución del orden reciben un salario mensual de

RD\$78,717.29 y el director general policial, RD\$102,957.83.

“Desde que iniciamos este proceso de transformación no hemos descansado un minuto para cumplir la agenda y en procurar mejoras puntuales para la familia policial, lo cual ha sido posible gracias al respaldo sin precedentes que nos brinda el presidente de la República, Luis Abinader”, precisó el mayor general Eduardo Alberto Then, director general policial.

Reiteró que el actual proceso de transformación y profesionalización en el que se encuentra inmersa la Policía Nacional, gracias al impulso del presidente, Abinader, “ha traído consigo una serie de beneficios para todos y cada uno de sus miembros, especialmente para aquellos jóvenes que tienen el deseo de ingresar a las filas de la institución”.

Mejoras

El mayor general Alberto Then agregó que en la actualidad los agentes tienen a su disposición planes de adquisición viviendas, préstamos a bajas tasas, un servicio de transporte gratuito en los distintos medios de transporte público y becas de estudios gracias a los acuerdos firmados con diferentes universidades del país.

Proceso sin retorno

Se destaca que el proceso de transformación y profesionalización institucional, ejecutado por el Comisionado Ejecutivo para la Implementación de los Planes, Proyectos y Estrategias para la Reforma de la Policía, José Vila del Castillo, se sustenta en cuatro grandes pilares: gestión y estructura orgánica, sistemas operacionales, agenda social de dignificación de la estructura y la reforma educativa.

“La reforma de la policía ya no tiene retorno; la reforma de la policía está en un camino exitoso, donde todavía tiene que enfrentar muchísimos problemas y muchísimas situaciones, pero la policía de hoy es muy superior a la policía que nosotros

encontramos cuando llegamos al Gobierno”, resaltó el presidente Abinader el pasado el pasado 25 de julio tras entregar un moderno edificio que aloja el Instituto Policial de Educación Superior (IPES).

En ese escenario, el mandatario reiteró que con la reforma completa de la Policía Nacional se procura “dignificar la institución, reformando a los seres humanos, reeducando a gente buena, preparada, policías que están entregando su vida para mantener la seguridad ciudadana y en la cual han necesitado, como lo han recibido en este Gobierno, una mayor educación para que se protejan ellos y también al país de la mejor manera”.



Organismos de seguridad suspenden actividades de Halloween programadas para hoy en Ciudad Colonial y adoptan medidas para garantizar el orden en espacios públicos

Organismos de seguridad suspenden actividades de Halloween programadas para hoy en Ciudad Colonial y adoptan medidas para garantizar el orden en espacios públicos

Una comisión de seguridad, integrada por la Policía Nacional, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), Fuerzas Armadas, Politur, Intransit y Digesett, entre otras, activaron hoy un protocolo preventivo en Ciudad Colonial, del Distrito Nacional, para garantizar el orden y la tranquilidad de los residentes y visitantes a esa importante zona.

De igual forma, a través de un comunicado conjunto oficial, los organismos de seguridad que integran la Fuerza de Tarea Conjunta, incluyendo el Ministerio Público, reforzaron las acciones para garantizar el tránsito de vehículos.

Las autoridades reafirmaron que la seguridad pública es una prioridad y que pondrán todos los oficiales que sean necesarios para garantizarla.

Advertieron, además, que bajo ninguna circunstancia se permitirá que personas se trasladen a la Zona para realizar desorden en espacios públicos.

En tal sentido, vía el comunicado de prensa, avisaron que quedaron suspendidas en el día de hoy todas las fiestas en espacios públicos en Ciudad Colonial.

Precisa, además, que desde las 3:00 de la tarde de este domingo, las instituciones involucradas en el operativo de seguridad especial, estarán en la Ciudad Colonial coordinando los trabajos que garanticen que los residentes de la zona puedan disfrutar de esa área y circular sin interrupciones.

Apresado hombre acusado de

homicidio de una mujer dentro de oficina de junta de vecinos en Santo Domingo Norte

Apresado hombre acusado de homicidio de una mujer dentro de oficina de junta de vecinos en Santo Domingo Norte

Agentes policiales de servicio en el municipio de Santo Domingo Norte, apresaron a un hombre requerido por la justicia por su presunta implicación en la muerte de una mujer, a causa de herida corto punzante, el 18 de agosto del año en curso, cuyo cuerpo fue encontrado dentro de la oficina de la junta de vecinos de la Ciudad Modelo, en la avenida Jacobo Majluta, del sector Los Guaricanos.

Se trata de José Manuel Valdez (a) Chiringolo, de 19 años, detenido mediante orden de arresto número No. 530-2023-EMES-02625, en Los Tanquecitos de Boca Chica, por miembros de la Dirección Central de Investigación, de servicio de en ese municipio.

La víctima es la joven Lizbett Yaritza Morillo Rodríguez, de 21 años, quien falleció como consecuencias de múltiples heridas corto penetrantes en cuello.

La joven laboraba como secretaria en la citada oficina, donde fue atacada por desconocidos, quienes le provocaron la muerte por motivos bajo investigación.

El prevenido se encuentra en control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional conmemora día de San Judas Tadeo “Patrón” de la institución con distintas actividades y se destaca avances del proceso de reforma

Policía Nacional conmemora día de San Judas Tadeo “Patrón” de la institución con distintas actividades y se destaca avances del proceso de reforma

-La festividad inició con la izada de banderas Nacional y Policial, seguido por una misa y luego almuerzo especial.

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, encabezó hoy una serie de actividades al conmemorarse el día de San Judas Tadeo, patrón de la institución del orden, que inició con la izada de bandera Nacional y Policial en la sede central, acciones replicadas en todas las dotaciones a nivel nacional.

Más adelante, el mayor general Alberto Then y los altos mandos de la institución, acompañados de los cadetes policiales y la banda de música, se trasladaron hacia el altar de San Judas Tadeo, en la calle Francia esquina Leopoldo Navarro, para depositar una ofrenda floral.

Dando continuidad a la agenda establecida para hoy se inició una misa de eucaristía celebrada en el auditorio de la institución, dando lectura al evangelio de Juan que nos manda

a cambiar desde nuestro corazón.

En el acto litúrgico estuvieron presentes el ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; Jesús Feliz Jiménez, viceministro de Seguridad del Ministerio de Interior y Policía, además de los altos mandos policiales y militares, a quienes la institución del orden agradeció su presencia.

En el auditorio

En la eucaristía fueron presentadas la bandera y el uniforme policial, la Biblia, la familia, el pan y el vino.

Compromiso afianzado

Tras concluir el acto religioso, el locutor Gustavo Valera leyó una correspondencia escrita por el mayor general Eduardo Alberto Then, en la que afianza su compromiso con la institución y el proceso de reforma en que está inmersa, con la autodeterminación de seguir enfrentando los desafíos que nos presentan las actuales circunstancias, con el propósito de conseguir una verdadera transformación en nuestra institución, la cual ha recibido un apoyo incondicional del presidente de la República, Luis Abinader.

“Son tangibles los resultados alcanzados en el proceso de reforma, la transparencia, la equidad, el fortalecimiento institucional de nuestros agentes, son resultados que proyectamos en las investigaciones y consultas que realizamos con todos los sectores de la vida nacional”, explicó el mayor general en la misiva.

Asimismo, fueron leídas las correspondencias como muestra de apoyo de la presidencia de la República y cada una de las comandancias de las instituciones militares.

Conclusión

La serie de actividades por motivo a San Judas Tadeo finalizó con un almuerzo especial en las instalaciones del Comedor de

la Institución del orden, en un ambiente de hermandad y
organización.